

TRIBUNAL SUPERIOR DE DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ**SALA CIVIL****AVISO DE SALA N°24 DE 2023**

La suscrita Magistrada MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA hace saber que en Sala Virtual de Decisión que tendrá lugar el día cinco (5) de julio de dos mil veintitrés (2023), a la hora de las 8:30 A.M., con asistencia de los señores Magistrados JORGE EDUARDO FERREIRA VARGAS y RUTH ELENA GALVIS VERGARA por medio electrónico, serán sometidos a consideración los proyectos previamente elaborados en los procesos que a continuación se relacionan:

TUTELAS

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2023 01407 00	LILIAN MARGARITA VERGARA GÓMEZ	JUZGADO 13 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2023 01434 00	CAPITAL CARTAGENA S.A.S.	JUZGADO 19 CIVIL CIRCUITO	
ACCIÓN DE TUTELA 1ª INSTANCIA 00 2023 01459 00	HERNANDO MARÍN GARCÍA	OFICINA ARCHIVO CENTRAL	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 01 2023 00102 01	COOMEVA EPS EN LIQUIDACIÓN	JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 04 2023 00170 01	SENE ULLOA VARGAS	JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 09 2023 00140 02	CARLOS FELIPE ROBAYO	FEDERACIÓN DE CAFETEROS	
ACCIÓN DE TUTELA 2ª INSTANCIA 01 2023 00190 01	DANONE BABY NUTRITION COLOMBIA S.A.S.	UGPP	

PRE - SALA

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	OBSERVACIONES
VERBAL 32 2019 00227 01 (EXPEDIENTE DIGITAL)	DIEGO FELIPE GALINDO SUÁREZ	SALUD TOTAL EPS	
VERBAL 03 2022 02583 01 (EXPEDIENTE DIGITAL)	ARMITRANS LTDA.	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	

EJECUTIVO 03 2022 02583 01 (EXPEDIENTE DIGITAL)	BANCOLOMBIA S.A.	MANTENIMIENTOS EFECTIVOS SAS Y OTROS	
---	------------------	---	--

El **ACTA DE APROBACIÓN**, prevista en el artículo 57 de la Ley 270 de 1996, se encuentra constituida por las observaciones efectuadas a cada proceso.

Para los fines legales se remite copia del mismo a los demás integrantes de la Sala y al Secretario de la Sala Civil del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, D.C., hoy treinta (30) de junio de dos mil veintitrés (2023).

MARÍA PATRICIA CRUZ MIRANDA
Magistrada

Firmado Por:

Maria Patricia Cruz Miranda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Dirección Ejecutiva De Administración Judicial
División De Sistemas De Ingeniería
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **af39d3020d516152a4f1678beb1616ac5dd98df93f19433ce314425f592aff3b**

Documento generado en 30/06/2023 03:59:37 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>